

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de hasta 200.000 unidades de placas de identificación con sus correspondientes cadenas.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B; segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de artículos de vestuario, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 1 S.V. 115/76-161.

Relación de artículos y precio límite

Hasta 200.000 unidades de placas de identificación con sus correspondientes cadenas, por un importe total de 5.000.000 de pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de noventa días, a partir de la adjudicación, en el Almacén Central de Intendencia, al pie del que se designe.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 15 de noviembre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 19 de noviembre, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de octubre de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—8.171-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso público urgente para la adquisición de vestuario con destino a La Legión.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de vestuario con destino a La Legión, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 1.S.V.4/77-160.

Relación de artículos y precio límite

Hasta 3.000 pares de botas media caña, tres hebillas, tipo III, por un importe límite total de 2.730.000 pesetas.

Hasta 15.000 camisas de algodón, por un importe límite total de 4.500.000 pesetas.

Hasta 8.000 camisas de tejido mezcla de poliéster y fibrana, por un importe límite total de 2.880.000 pesetas.

Hasta 6.000 camisolas, por un importe límite total de 3.600.000 pesetas.

Hasta 2.000 chaquetones para instrucción y campaña, por un importe límite total de 3.200.000 pesetas.

Hasta 14.000 gorros de fieltro, por un importe límite total de 2.800.000 pesetas.

Hasta 3.000 gorros de paseo, por un importe límite total de 690.000 pesetas.

Hasta 8.000 pantalones noruegos, por un importe límite total de 4.640.000 pesetas.

Hasta 3.500 uniformes de paseo con dos pantalones, por un importe límite total de 12.950.000 pesetas.

Total límite del gasto: 37.990.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento veinte días naturales, a partir de la adjudicación, en el Almacén Regulador de Vestuario de La Legión (Leganés).

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio

mencionado, antes de las diez treinta horas del día 15 de noviembre de 1976.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 19 de noviembre de 1976, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de octubre de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—8.172-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Madrid con destino a la instalación de los Servicios de la Primera Jefatura Regional de Transportes Terrestres.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Madrid con destino a la instalación de los Servicios de la Primera Jefatura Regional de Transportes Terrestres.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Madrid, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 63 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Madrid y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 13 de octubre de 1976.—El Director general, José María Concejo Al-

Resolución de la Delegación de Hacienda de Castellón por la que se anuncia subasta de una finca rústica sita en término municipal de Sacañet.

Se saca a la venta en primera subasta pública para el día 24 de noviembre de 1976, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica con superficie de 0,3300 hectáreas, tasada para esta subasta en veintitrés mil cien (23.100) pesetas, sita en término municipal de Sacañet, paraje Pajari-

cos, parcela número 77, polígono número 15.

Castellón, 27 de septiembre de 1976.—El Delegado de Hacienda, Luis Sanz Giménez.—7.819-A.
varez.—7.864-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso, de las obras comprendidas en el expediente 5-H-263, 11.76/75, Huelva.

Celebrado el día 10 de mayo de 1976 el concurso de proyecto y obras comprendidas en el expediente número 5-H-263, 11.76/75, Huelva.

Este Ministerio, con fecha 15 de septiembre de 1976, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras «Huelva.—Obra de fábrica. Carretera H-412, de la N-431 a Isla Cristina, punto kilométrico 4,100 al 5,000. Acceso a Isla Cristina», a «Entrecanales y Távora, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 54.241.312, que produce en el presupuesto de contrata, de 54.241.312 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1, y con un plazo de ejecución de catorce meses. Revisión, fórmula tipo 4.

Madrid, 15 de septiembre de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—7.456-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 5-GC-285.5-GC-228.M.—11.34/76, Las Palmas.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 18 de agosto de 1976 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-GC-285.5-GC-228.M.—11.34/76, Las Palmas, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Las Palmas, nueva carretera, carretera de Gran Tarajal a Jandía, punto kilométrico 7, al Faro de Jandía, tramo Tarajalejo-Morro Jable», a don Agustín Melián González, en la cantidad de 135.905.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 232.317.574 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,584996639, revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 20 de septiembre de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—7.547-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se rectifica el anuncio de subasta, para contratar la obra que se cita.

En relación con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 248, de 15 de octubre de 1976, se rectifica en el sentido siguiente:

Página 20179, segunda columna:

Clave: 0-AB-4-PE. Número del expediente: 11.152/76. Provincia: Albacete. Clasificación de contratistas: (grupos y subgrupos), dice: «G-4, con firmes de mezclas bituminosas; categoría B», y debe decir: «G-6, obras viales sin cualificación específica; categoría B.»

Asimismo se amplían los plazos de presentación y apertura de proposiciones del expediente anteriormente reseñado hasta el día 25 de noviembre de 1976, a las doce horas, y 30 de noviembre de 1976, a las once horas, respectivamente.

Madrid, 28 de octubre de 1976.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Subdirector general de Contratación y Asuntos Generales

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional, plazos de ejecución, clasificación de contratistas y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina en los Servicios que para cada obra se indica.

3. *Garantía provisional:* La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. *Clasificación de contratistas:* Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición:*

Don....., con residencia en, provincia de, calle o plaza, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

6. *Presentación de proposiciones:*

6.1. *Lugar de presentación.*—Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales (Sección de Contratación—Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta 7.^a

6.2. *Plazo de presentación.*—Hasta las doce horas del día 25 de noviembre de 1976.

7. *Apertura de proposiciones:*

7.1. *Lugar.*—La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta 7.^a

7.2. *Fecha y hora.*—A las once horas del día 30 de noviembre de 1976

7.3. *Mesa ant.* la cual se realizará la licitación—Mesa de contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:*

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por Correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobre numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o representante):

Título: Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18; con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares) acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carnet de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Patente de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9353, correspondiente al año en que se presente la proposición.

8.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados por cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario, deberá acreditar ante este Centro Directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o representante):

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto) con la expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares * conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número 3 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o representante):

Título: Proposición económica (título del proyecto) con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado número 5 de este anuncio.

Madrid, 28 de octubre de 1976.—El Director general, P. D. Pedro García Ortega, Subdirector general de Contratación y Asuntos Generales.

Relación de expedientes

(Concurso-subasta)

Clave: 1-AV-242. Número del expediente: 11.67/76. Provincia: Avila. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción —Sección de Obras— y 1.ª Jefatura Regional de Carreteras de Madrid. Denominación de la obra: «Mejora del firme. Reparación de roderas. Carretera N-VI, de Madrid a La Coruña, p. k. 98,400 al 136,900. Tramo: Labajos-limite provincia de Valladolid.» Presupuesto de contrata: 49.848.369 pesetas. Fianza provisional: 996.987 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1978. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría D. Anualidades: 1976, 2.000.000 de pesetas; 1977, 20.848.369 pesetas; 1978, 27.000.000 de pesetas.

Claves: 1-L-326, 1-Z-292 y 1-HU-284. Número del expediente: 11.75/76. Provincias: Lérida, Zaragoza y Huesca. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción —Sección de Obras— y 4.ª Jefatura Regional de Carreteras de Zaragoza. Denominación de la obra: 1-L-326: «Mejora del firme. Reparación de roderas. Carretera N-II, de Madrid a Francia por Barcelona, p. k. 446,5 al 533,2. Tramo: Fraga-La Panadella.» 1-Z-292 y 1-HU-284: «Mejora del firme. Reparación de roderas. Carretera N-II, de Madrid a Francia por Barcelona. Varios tramos situados entre los puntos kilométricos 240,6 al 446,7. Tramo: Calatayud-Soses.» Presupuesto de contrata: 71.790.182 pesetas. Fianza provisional: 1.435.804 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1976, 3.090.182 pesetas; 1977, 34.700.000 pesetas; 1978, 34.000.000 de pesetas.

Clave: M-SV-9. Número del expediente: 11.76/76. Provincia: Madrid. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación —Sección de Circulación y Seguridad Vial— y Jefatura Provincial de Carreteras de Madrid. Denominación de la obra: «Mejora local. Corrección de curva en el punto kilométrico 40,800 de la N-IV, de Madrid a Cádiz.» Presupuesto de contrata: 10.155.597 pesetas. Fianza provisional: 203.112 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría C; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1976, 2.000.000 de pesetas; 1977, 8.155.597 pesetas.

Clave: 1-ZA-285. Número del expediente: 11.64/76. Provincia: Zamora. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción —Sección de Obras— y 9.ª Jefatura Regional de Carreteras de Valladolid. Denominación de la obra: «Mejora del firme. Reparación de roderas. Carretera N-VI, de Madrid a La Coruña, p. k. 238 al 255. Tramo: Villalpando-Benavente.» Presupuesto de contrata: 15.751.004 pesetas. Fianza provisional: 315.020 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1977. Clasificación de contratistas (grupos y subgru-

pos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1976, 751.004 pesetas; 1977, 15.000.000 de pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional, plazos de ejecución, clasificación de contratistas y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en los Servicios que para cada obra se indica.

3. **Garantía provisional:** La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. **Clasificación de contratistas:** Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. **Modelo de proposición:** Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6. **Presentación de proposiciones:**

6.1. **Lugar de presentación:** Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales (Sección de Contratación —Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima, o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva.

6.2. **Plazo de presentación:** Hasta las doce horas del día 25 de noviembre de 1976.

7. **Apertura de proposiciones:**

7.1. **Lugar:** La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas.

7.2. **Fecha y hora:** A las once horas del día 30 de noviembre de 1976.

7.3. **Mesa ante la cual se realizará la licitación:** Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:**

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las dependencias anteriormente reseñadas. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de dos sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o per-

sona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado, firmado por el licitador o representante).

Título: «Documentación general» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, que enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firma la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos, o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carné de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categoría señalados para cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica, conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado, firmado por el licitador o representante).

Título: «Proposición económica» (título de la obra, clave y número del expediente).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado número 5 de este anuncio.

Madrid, 28 de octubre de 1976.—El Director general, P. D. Pedro García Ortega, Subdirector general de Contratación y Asuntos Generales.

Relación de expedientes

(Subasta)

Clave: O-CR-5 PE. Número del expediente: 11.169/76. Provincia: Ciudad Real. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación —Sección de Conservación— y Jefatura Provincial de Carreteras de Ciudad Real. Denominación de la obra: «CN-430, Badajoz a Valencia por Almansa, puntos kilométricos 218,000 al 231,500. Mejora de la capa de rodadura.» Presupuesto de contrata: 10.159.247 pesetas. Fianza provisional: 203.185 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1977. Clasificación de contratistas (grupos y subgru-

grupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1976, 2.000.000 de pesetas; 1977, 8.158.247 pesetas.

Clave: O-CR-6 PE. Número del expediente: 11.170/76. Provincia: Ciudad Real. Examen de documentos: Jefatura Provincial de Carreteras de Ciudad Real. Denominación de la obra: «Carretera C-415, Ciudad Real a Murcia, p. k. 3,140 al 22,000. Recargo del firme y mejora de la capa de rodadura.» Presupuesto de contrata: 21.230.671 pesetas. Fianza provisional: 424.613 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1977. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas, categoría C. Anualidades: 1976, 2.000.000 de pesetas; 1977, 19.230.671 pesetas.

Clave: O-CR-9 PE. Número del expediente: 11.171/76. Provincia: Ciudad Real. Examen de documentos: Jefatura Provincial de Carreteras de Ciudad Real. Denominación de la obra: «CN-420, Córdoba a Tarragona por Cuenca, p. k. 95,1 al 102,8. Regularización del firme y doble tratamiento superficial.» Presupuesto de contrata: 8.300.618 pesetas. Fianza provisional: 166.012 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1977. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría B. Anualidades: 1976, 1.500.000 pesetas; 1977, 6.800.618 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de estudios y servicios técnicos.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en el Servicio de Tecnología de Carreteras de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

3. *Garantía provisional estimada:* La que se indica para cada expediente en la relación adjunta.

4. *Modelo de proposición:* Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre, (propio o de la Empresa que representa. En el caso de que el firmante actúe como Director, apoderado, etcétera, de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, en público concurso, de los servicios de asistencia técnica para la redacción del estudio, se compromete a tomarlos a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y cifra, la cantidad en pesetas que se propone).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

5. Presentación de proposiciones:

5.1. Lugar de presentación: Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales (Sección de Contratación—Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios (planta séptima).

5.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 25 de noviembre de 1976.

6. Apertura de proposiciones:

6.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas (planta séptima).

6.2. Fecha y hora: A las once horas del día 30 de noviembre de 1976.

6.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

7. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

7.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título del estudio, nombre del licitador y contenido respectivo.

7.2. Sobre número 1 (cerrado).

Título: «Documentación general» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

7.2.1. Resguardo de la Caja General de Depósitos, por la cantidad que se indica en el apartado a) de la cláusula 2.1.6.2 del pliego, o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18), con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas.

7.2.2. Documentos que justifiquen la personalidad del interesado, y en el caso de Empresas, primera copia o testimonio notarial de la escritura social, inscrita en el Registro Mercantil; certificado del acuerdo del Consejo de Administración autorizando a la persona que firma la proposición, con las firmas legitimadas y legalizadas, o poder bastante a su favor, y certificado de funcionamiento de la Empresa, con arreglo al siguiente modelo:

«Don, (cargo que ocupa) de la Empresa, con domicilio social en,

Certifica que la Empresa funciona en el tráfico bajo dicho nombre comercial y comprende una organización con elementos personales y materiales afectos de modo permanente.

Y para que conste, a los efectos prevenidos en el artículo 1.º del Decreto 916/1968, de 4 de abril, expide el presente certificado en, a de de 19.....»

Al certificado anterior se acompañará una fotocopia del recibo justificativo de hallarse al corriente en el pago de la Contribución correspondiente a la licencia fiscal de la Empresa.

Las Empresas extranjeras justificarán, además, los requisitos establecidos en el artículo 21 del Reglamento General de Contratación del Estado, y presentarán su documentación con arreglo a lo preceptuado en el apartado 3.º del artículo 23 de dicho Reglamento.

7.2.3. Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado. Esta circunstancia se hará constar también expresamente en la escritura que, en su caso, otorgue.

Asimismo, si se trata de Empresas, acompañarán la certificación exigida por el artículo 5.º del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, de que no forma parte de la misma ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica, conforme a la legislación vigente.

7.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado; se ruega tamaño folio).

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del estudio).

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares, con los formatos indicados en el anejo a las mismas, por lo que se refiere a los apartados A, D y F.

7.4. Sobre número 3 (cerrado y lacrado; se ruega tamaño cuartilla).

Título: «Proposición económica» (título del estudio y clave).

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

7.4.1. Proposición económica, debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 4 de este anuncio.

7.4.2. Justificación según anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 28 de octubre de 1976.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Subdirector general de Contratación y Asuntos Generales.

RELACION QUE SE CITA

Expediente de contratación por concurso de los servicios de asistencia técnica

Número del expediente: 216.163/76 S.T.S. Provincia: Servicios Centrales. Referencia: 5-HU-275-507/75. Denominación: «Adjudicación de los servicios de asistencia técnica a la 4.ª Jefatura Regional de Carreteras para la redacción del proyecto 5-HU-275. Acondicionamiento. Carretera C-136, de Huesca a Francia por Sallent, p. k. 13,0 al 21,5. Tramo: Nueno-Arguis. Provincia de Huesca.» Presupuesto indicativo: 5.000.000 de pesetas. Fianza provisional estimada: 100.000 pesetas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se rectifica la de 19 de octubre de 1976.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 255, de fecha 23 de octubre de 1976, la Resolución de esta Junta de 19 de octubre de 1976 por la que se anuncia a concurso público la contratación del suministro de material y enseres con destino a Escuelas-Hogar. Esta Junta ha resuelto:

1.º Rectificar dicho anuncio en el sentido de que donde dice: «Lote número 6.—Mesas de trabajo, hasta 8.400.000 pesetas», debe decir: «Lote número 6.—Mesas de trabajo, hasta 400.000 pesetas».

2.º Ampliar el plazo de presentación de proposiciones hasta las trece (13) horas del día 12 de noviembre de 1976.

3.º Aplazar la apertura de proposiciones de dicho concurso a las doce (12) horas del día 15 de noviembre de 1976.

Madrid, 28 de octubre de 1976.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca nueva subasta para realizar las obras de construcción de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Burgos.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria convoca nueva subasta para

la realización de las obras de construcción de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Burgos, con arreglo a las siguientes bases:

1.º El objeto de la subasta es la adjudicación de las obras de construcción de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Burgos, de acuerdo con el proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas de la misma, y por un importe de diecinueve millones seiscientos dieciocho mil seiscientos treinta pesetas (19.618.630 pesetas).

2.º El plazo de ejecución de las obras será de ocho meses y deberá comenzar inmediatamente después de la adjudicación definitiva.

3.º El proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas estarán de manifiesto en el Servicio de Administración Financiera (Serrano, 37, 1.º), de diez a trece horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.º Los licitadores deberán presentar una fianza provisional de trescientas noventa y dos mil trescientas setenta y dos pesetas con sesenta céntimos (392.372,60 pesetas), equivalente al 2 por 100 del presupuesto, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación.

5.º Para poder tomar parte en la subasta, los licitadores deberán acreditar que están clasificados en el grupo C (Edificaciones).

6.º Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle de, número, con fecha, en-

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Liquidadora de Material no Apto por la que se anuncia subasta del material que se indica.

Se celebrará subasta en la Base Aérea de San Juan los días 15, 17 y 19 de noviembre de 1976, a las once treinta horas, y comprenderá: Vehículos, repuestos, chatarra y material diverso.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en los tabloneros de anuncios de la Junta Liquidadora del Ministerio del Aire, Sectores Aéreos de Zaragoza, Barcelona y Baleares y en esta Delegación.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Son San Juan, 20 de octubre de 1976.—El Teniente Secretario de la Delegación, Santiago Lizón García.—8.106-A.

1.º 30-10-1976

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de terminación de 584 viviendas, locales comerciales y urbanización en la U. V. A. número 5 de Entrevías-Madrid.

Se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de terminación de 584 viviendas, locales comerciales y urbanización en la U. V. A. número 5 de Entrevías-Madrid, por un presupuesto de licitación de seiscientos cincuenta millones dieciocho mil ochenta y dos (650.018.082) pesetas.

El plazo de ejecución será de veinticuatro meses, y la fecha prevista para su comienzo, el 1 de diciembre de 1976.

El proyecto, pliego de cláusulas admi-

terado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, por el que se convoca subasta para la ejecución de las obras de construcción de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Burgos y de las condiciones que regirán en la misma, y conforme con su contenido, se compromete, en nombre propio o de la Empresa, según poder (se hará constar el apoderamiento), a realizar la obra de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Burgos, en el plazo que señala el párrafo 11.2 del pliego de condiciones, por un importe de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7.º Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Industria (Serrano, 37, de nueve a catorce horas). El plazo de presentación de las mismas finalizará a las catorce horas del día 18 de noviembre.

8.º La apertura de las proposiciones tendrá lugar el día 19 de noviembre, a las once horas, en la sala de Juntas del Ministerio (Serrano, 37, 1.º).

9.º Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por éste prevista.

10. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de octubre de 1976.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—8.204-A.

(Al pie, Ilmo. Sr. Presidente de la Mesa de Contratación.—Ministerio de Industria, Serrano, 37. Madrid-1.)

nistrativas particulares y demás documentación complementaria base de licitación estarán de manifiesto en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Madrid, y en la oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, número 2, Madrid.

Los licitadores deberán acreditar haber prestado fianza provisional por un importe de trece millones trescientas sesenta y dos (13.000.362) pesetas, en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para poder concurrir a la licitación, los empresarios deberán acreditar estar clasificados en el grupo C, subgrupo 2, categoría e), señalados en la Orden de 27 de marzo de 1968, en la forma prevista en la Orden de 14 de diciembre de 1973.

Los documentos que deberán aportar los licitadores y el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Madrid, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se reunirá para el acto público de la adjudicación provisional en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las doce horas del día en que se cumplan los cinco días siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 25 de octubre de 1976.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca la subasta de siete parcelas con destino a usos residenciales y complementarios, sitas en el polígono «Balconcillo-Centro Cívico», de Guadalajara.

En aplicación de lo prevenido en el artículo 1.º del Decreto 1510/1963, de 5 de junio, por el que se regula la enajenación de parcelas propiedad del Instituto Nacional de Urbanización, y cumplidas las condiciones establecidas en el artículo 3.º del referido Decreto, va a procederse a la enajenación, por subasta pública, de siete parcelas destinadas a usos residenciales y complementarios, dentro del polígono «Balconcillo-Centro Cívico».

Las proposiciones para tomar parte en dicha subasta se admitirán hasta las trece horas del veinte día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las citadas proposiciones se presentarán en el Instituto Nacional de Urbanización (planta octava del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, Madrid) o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Guadalajara, Teniente Figuerola, 4, tercero derecha, en la forma que determina la condición 3.ª del pliego de condiciones que rige la subasta y cumpliendo lo prevenido en la Ley de Reforma Tributaria de 11 de junio de 1964, en relación con lo dispuesto sobre Actos Jurídicos Documentados.

El pliego de condiciones de la subasta estará de manifiesto en el Instituto Nacional de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada.

El acto de la subasta será público y tendrá lugar en el salón de sesiones de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Guadalajara, el día 30 de noviembre de 1976, a las once treinta horas y días sucesivos, en su caso, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición 5.ª del pliego. El número de las parcelas, según el proyecto del Plan parcial, superficie aproximada en metros cuadrados y el importe tipo de la subasta son los siguientes:

Número parcela plano parcelario	Superficie aproximada en m ²	Importe tipo para la subasta en pesetas
5	1.916	13.835.040
9	2.128	30.149.760
10	1.632	14.051.520
11	1.958	16.858.380
12	1.563	11.534.940
14	2.272	19.586.520
15	1.493	7.345.560

Para tomar parte en la subasta, los interesados deberán consignar en metálico o aval bancario el 5 por 100 del importe fijado para la parcela, o parcelas, en su caso, que solicitan, en la forma establecida en la condición 4.ª del pliego.

Si se presentaran dos o más solicitudes iguales, se verificará en el mismo acto de la subasta una licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de dichas proposiciones, y si transcurrido dicho término subsistiese la igualdad, se designará la adjudicación por medio de sorteo.

El importe del presente anuncio será satisfecho a prorrato por los adjudicatarios de las parcelas de referencia.

Modelo de proposición

A) Si al licitador le interesa adquirir una sola parcela, el modelo de proposición será el siguiente:

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, calle, número

con documento nacional de identidad número, expedido en el, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que rige la enajenación, por subasta, de parcelas residenciales y complementarias, enclavadas en el polígono «Balconcillo-Centro Cívico», así como el Plan parcial del polígono, Ordenanzas reguladoras, cuadro de características de parcelas, excepto íntegras las obligaciones que de los mismos resulten, e interesándome la adquisición para la construcción, como promotor Director, de la parcela número, ofrezco por la misma la cantidad de pesetas (el número de la parcela y el precio se consignarán en letra y, entre paréntesis, en guarismo). Dicha oferta representa un aumento sobre el tipo de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

B) Previendo el caso de que, por existir otro mejor postor, no les fuera adjudicada la parcela solicitada, los interesados podrán solicitar correlativamente, y con carácter subsidiario, otra u otras, y a tal efecto, y entendiéndose que la adjudicación de una de ellas les elimina de la posible adjudicación de otra, y sin que pueda alegar ninguna expectativa, ajustarán su proposición al modelo siguiente:

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el, en nombre propio (o en representación de), hace presente:

1.º Que enterado del pliego de condiciones que rige la enajenación por subasta de parcelas residenciales y complementarias enclavadas en el polígono «Balconcillo-Centro Cívico», así como el Plan parcial del polígono, Ordenanzas reguladoras, cuadro de características, excepto íntegras las obligaciones que de los mismos resultan.

2.º Que interesándose para la construcción, como promotor directo por la adquisición de la parcela número, ofrece por la misma la cantidad de pesetas, que representa un aumento sobre el tipo de pesetas (los números, en letras y, a continuación, en guarismo).

3.º Que para el caso de que, por existir un mejor postor, no me fuera adjudicada la referida parcela, ofrezco por la número la cantidad de pesetas, que representa un aumento sobre el tipo de pesetas. En forma sucesiva se podrán ir incluyendo las peticiones que interesen.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 25 de octubre de 1976.—El Director general, Carlos García Maura.

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública de parcelas del polígono «Lobete», de Logroño.

El Instituto Nacional de la Vivienda, por resolución de 29 de julio de 1976, dictada al amparo de lo establecido en el Decreto 2114/1968, de 24 de julio; Orden de 26 de mayo de 1969, y disposiciones concordantes, ha acordado sacar a subasta pública las parcelas del polígono «Lobete», de Logroño, que a continuación se detallan, con indicación de su destino y tipo de licitación:

Parcela: I-5. Destino: Espectáculos. Tipo de licitación: 3.900.000 pesetas.

Parcela: II-11. Destino: Salón de exposiciones. Tipo de licitación: 1.050.000 pesetas.

La titularidad de estas parcelas a favor del Instituto Nacional de la Vivienda, que los licitadores aceptan como suficiente,

así como las Ordenanzas de Edificación en Polígonos, plano parcelario, cédulas urbanísticas de las parcelas, con expresión de su superficie, uso, capacidad, número de plantas y superficie total máxima que puede construirse, y condiciones de utilización y construcción; pliego de condiciones que ha de regir la subasta, con las condiciones, requisitos y garantías exigidas para poder tomar parte en la misma, constitución de la Mesa que ha de presidir el acto, y derechos y obligaciones de los adjudicatarios, se hallan a disposición de los señores licitadores en la Sección de Enajenaciones del Instituto Nacional de la Vivienda, sita en la planta 4.ª del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, de Madrid, y en las oficinas de la Delegación Provincial de la Vivienda en Logroño, durante el plazo de admisión de solicitudes.

Los señores licitadores, habrán de presentar sus solicitudes ajustadas al modelo oficial, en el plazo de veinte días hábiles, siguientes a la fecha de este Boletín, en las oficinas de la Delegación Provincial de la Vivienda en Logroño. El plazo se cerrará el último día hábil a las doce horas treinta minutos.

El acto público de apertura de pliegos presentados tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación de plazo de admisión de solicitudes, en los locales de la Delegación Provincial de la Vivienda en Logroño.

En todo caso, el pago se efectuará por los adjudicatarios en el término de los quince días hábiles siguientes, a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle de, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19...., en nombre propio (o en representación de); enterado del pliego de condiciones que rige la enajenación por subasta de la parcela del polígono «Lobete», así como del plan parcial del polígono, Ordenanzas reguladoras, cuadro de características de las parcelas y condiciones complementarias, interesándole la adquisición de la parcela cuyo precio es de pesetas, ofrece por la misma la cantidad de (esta cantidad se consignará en letra y, entre paréntesis, en cifra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 27 de septiembre de 1976.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.—7.759-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Cuntis (Pontevedra) por la que se anuncia nueva subasta para contratar las obras de pavimentación de aceras en esta Villa, segunda fase.

Habiendo resultado desierta por falta de licitadores la subasta de las obras de pavimentación de aceras en la villa de Cuntis, segunda fase, anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 125, de fecha 1 de junio último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 203, de fecha 24 de agosto próximo pasado, nuevamente se sacan a subasta con arreglo a las mismas condiciones.

La subasta tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil, después de transcurridos veinte, también hábiles, de

la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuntis, 8 de octubre de 1976.—El Alcalde.—7.853-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Roda (Albacete) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de alumbrado público en calles Alfredo Atienza y Mártires, de esta población.

Objeto del contrato: Las obras de instalación de alumbrado público en las calles Mártires y Alfredo Atienza, de esta población, de conformidad con el proyecto redactado por el Perito Industrial don Vicente González Buleo.

Crédito presupuestario: No obstante no señalarse tipo de licitación por las características del concurso, se hace constar que el costo máximo para la Corporación se cifra en 4.569.369 pesetas, para atender al cual existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario confeccionado al efecto.

Exposición del expediente y pliego de condiciones: En la Secretaría General de la Corporación, en horas de oficina y durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: La provisional se fija en la cantidad de 73.540 pesetas. La definitiva a prestar por el adjudicatario se fijará de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación, aplicando los porcentajes máximos.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de la Corporación.

Lugar, día y hora de la apertura de pliegos: En la sala de Juntas de las Casas Consistoriales, a las catorce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), en relación con el concurso convocado para contratar las obras de instalación de alumbrado público de las calles Mártires y Alfredo Atienza, de esta población, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, acepta todas las obligaciones que se derivan de los pliegos de condiciones y ofrece realizar las obras en el precio de pesetas (en número y letra).

(Fecha y firma.)

Validez del contrato: El contrato que en su día se formalice no precisa de autorización alguna.

Duración del contrato: Las obras serán entregadas, provisionalmente, en el plazo de ochenta días, contados a partir del siguiente día hábil a aquel en que se formalice la correspondiente acta de replanteo. Los pagos se efectuarán por el Ayuntamiento contra certificaciones de obra expedidas por el Técnico Director.

La Roda, 26 de octubre de 1976.—El Alcalde.—8.180-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la confección y suministro de 108 uniformes de americana de invierno para el personal de la Jefatura de Servicios Internos.

Objeto: Concurso de confección y suministro de 108 uniformes de americana

de invierno para el personal de la Jefatura de Servicios Internos.

Tipo: 5.400 pesetas por uniforme.

Plazos: Tres meses para la entrega y tres meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 11.448 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de confección y suministro de 106 uniformes de americana de invierno para el personal de la Jefatura de Servicios Internos, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas por uniforme.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 19 de octubre de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.964-A.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de una máquina fotocopidora con destino a la sala de máquinas de la Corporación.

Se convoca concurso para la adquisición de una máquina fotocopidora con destino de la sala de máquinas de la Corporación.

Tipo de licitación: 750.000 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses.

Fianza provisional: 15.000 pesetas.

Fianza definitiva: Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente y pliego de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas de este último día.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle de número en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona natural o jurídica, se indicará quien ésta sea), con capacidad legal para concurrir al concurso anunciado por

el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la adquisición de una máquina fotocopidora con destino a la sala de máquinas de esta Corporación, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-legales, y conforme con los mismos, se comprometo y obliga a tomar a su cargo el suministro de referencia en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 20 de septiembre de 1976.—El Secretario general, Alfredo Meca.—7.496-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de mejora del alumbrado público en la Pedanía de Guadalupe.

Objeto: Mejora del alumbrado público en la Pedanía de Guadalupe.

Tipo de licitación: 3.507.803 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 80.156 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos exigidos en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número y con documento nacional de identidad número expedido en a de de 19... en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de 19... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de la subasta de obras de «.....», se comprometo a realizar, conforme al proyecto técnico correspondiente y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, en la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 23 de octubre de 1976.—El Alcalde.—8.226-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento y pavimentación asfáltica de las calles que se citan.

Objeto: Acondicionamiento y pavimentación asfáltica de las calles del Aire, Luis Palacios, José Hernández, Francisco Flores, Pamplona, Dr. de la Peña, Higuera, de Paco, Milagros, Segovia, Asunción, Prolongación de la Asunción (calle Rosario), de la Paz, Antonio Flores Guillamón, Prolongación Peña Cerrada, San Juan,

Mallorca, Escultor Planes, Mahón y Calvo Sotelo, todas ellas de la barriada de Espinardo, en Murcia.

Tipo de licitación: 6.106.087 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 126.591 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos exigidos en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número y con documento nacional de identidad número expedido en a de de 19... en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de 19... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de la subasta de obras de «.....», se comprometo a realizar conforme al proyecto técnico correspondiente y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, en la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 23 de octubre de 1976.—El Alcalde.—8.225-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto del Rosario, Fuerteventura (Canarias), por la que se anuncia subasta para contratar las obras de alumbrado del casco urbano.

De conformidad con lo acordado en sesión de 23 de septiembre de 1976, se anuncia la contratación por subasta de la obra cuyo objeto y tipo se relacionan:

Objeto: Una obra de alumbrado del casco urbano de Puerto del Rosario.

Tipo de licitación: 29.760.244 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses, a contar del acta de inicio de las obras, entendiéndose dicho plazo como máximo y pudiendo los licitadores en sus ofertas rebajar el plazo indicado.

Oficina donde están de manifiesto los pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, en horas de la mañana, de diez a doce y media, hasta el día décimo hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», así como los proyectos de las obras.

Garantía provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación de la obra.

Garantía definitiva: La que corresponda según el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Las proposiciones y documentos se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser precintado y lacrado,

y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de la obra de alumbrado del casco urbano de Puerto del Rosario».

Se entregarán en la oficina de la Secretaría del Ayuntamiento, al funcionario que el Secretario designe, todos los días hábiles, en horas de ocho a diez y media, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el último día hábil que haga el décimo de la información.

Lugar, día y hora en que se efectuará la apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial de Puerto del Rosario, a las doce horas del día siguiente hábil al décimo contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de calle, número, con carné de Empresa responsabilizada número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de la obra de alumbrado del casco urbano de Puerto del Rosario, en nombre propio (o de persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara, bajo su responsabilidad, no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso, comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado y ofrece hacer la obra por la cantidad de pesetas.

Puerto del Rosario, 6 de octubre de 1976.—El Alcalde, Manuel Martín Martín.—12.750-C.

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de alcantarillado en las calles Morlius, Roig y otras, de esta ciudad.

Por este excelentísimo Ayuntamiento se anuncia la celebración de concurso público para contratar las obras de construcción de alcantarillado en las calles Morlius, Roig y otras, de esta ciudad.

Tipo máximo del concurso: 765.863 pesetas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán, bajo sobre cerrado, en la Secretaría Municipal, de nueve a doce treinta horas, durante un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y ajustadas al modelo que al final se inserta.

Garantía provisional: 15.317 pesetas. Deberá constituirse en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o su sucursal, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario, en la cuantía mínima regulada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Gastos del concurso: Correrán a cargo del adjudicatario.

Plazo de ejecución: El adjudicatario estará obligado a empezar las obras dentro de los quince días siguientes al de la formalización de la correspondiente contrata dejándolas terminadas a los seis meses.

Apertura de pliegos: Se efectuará en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil después de expirar el plazo de su presentación.

Por todo lo no previsto en el pliego de condiciones, el concurso se realizará con

las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

Modelo de proposición

Don, que vive en, con documento nacional de identidad número, bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento de Reus para la contratación de las obras de, acepta aquéllas y se compromete a ejecutarlas con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo, en la cantidad de (se consignará la cantidad en cifra y en letra) pesetas, adquiriendo este compromiso en nombre (propio o de la persona o Entidad que exactamente se consignará).

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Reus, 28 de septiembre de 1976.—El Alcalde, José Francisco Llevat Briansó.—7.489-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tabernes de Valldigna (Valencia) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de recaudación de tasas municipales.

Objeto: Recaudación tasas ocupación vía pública y terrenos de uso público por servicios de Mercado diario y comarcal y servicios de Matadero y transporte de carnes.

Duración del contrato: Tres años, a partir de 1 de enero de 1977.

Garantía provisional: 25.000 pesetas.
Garantía definitiva: 50.000 pesetas.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Santander) por la que se anuncia subasta pública para las obras de encauzamiento y cubrición del arroyo Cristo.

Objeto: Las obras de encauzamiento y cubrición del arroyo Cristo, tramo número 1 de Pablo Garnica.

Tipo de licitación: 4.878.130 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantías: La garantía provisional será la de 144.544 pesetas. La definitiva, el 6 por 100 de la adjudicación.

Presentación de plicas: Dentro de los veinte días siguientes a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el del último del anuncio de licitación en publicación oficial, en la Secretaría General del Ayuntamiento, en horas de diez a trece.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, de años, de estado, profesión, vecino de, con documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, se compromete a ejecutar las obras de encauzamiento y cubrición del arroyo Cristo, tramo Pablo Garnica, número 1, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Es adjunto el resguardo de haber constituido la fianza provisional exigida, y también acompaña declaración jurada de no estar afecto de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Torrelavega, 21 de septiembre de 1976. El Alcalde.—7.573-A.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado y conforme del pliego de condiciones para la contratación por medio de concurso del servicio de recaudación de tasas municipales por ocupación de vía pública, servicios de Mercado y Matadero, se compromete a realizar dichos servicios en las siguientes condiciones económicas:

Concepto según pliego de condiciones	Retribución fija	Participación — Porcentaje
Apartados a) y b), artículo 1.º (ocupación vía pública)
Apartado c), artículo 1.º (Matadero)

(Fecha y firma del licitador.)

Plazo de presentación plicas: Veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Apertura de plicas: A las trece horas del día hábil siguiente al que se cumpla el plazo para la presentación de plicas.

El expediente completo estará en la Secretaría General del Ayuntamiento, a disposición de los interesados.

Tabernes de Valldigna, 24 de septiembre de 1976.—El Alcalde, Joaquín Bixquert Grau.—7.685-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Santander) por la que se anuncia subasta pública para las obras de reparación de la carretera Tanos-Viernoles.

Objeto: Las obras de reparación de la carretera Tanos-Viernoles (tramo comprendido entre el acceso a estación de Renfe y carretera nacional del Estado).

Tipo de licitación: 3.756.915 pesetas.

Plazo de ejecución: Las obras serán ejecutadas en el plazo de cuatro meses.

Garantías: La garantía provisional será la de 113.707 pesetas. La definitiva, el 6 por 100 de la adjudicación.

Presentación de plicas: Dentro de los veinte días siguientes a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el del último del anuncio de licitación en publicación oficial, en la Secretaría General del Ayuntamiento, en horas de diez a trece.

Apertura de plicas: A las diez horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, de años, de estado, profesión, vecino de, con documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, se compromete a ejecutar las obras de reparación de la carretera Tanos-Viernoles, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Es adjunto el resguardo de haber constituido la fianza provisional exigida, y también acompaña declaración jurada de no estar afecto de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Torrelavega, 21 de septiembre de 1976. El Alcalde.—7.572-A.